

INFORME DE GESTION RENDICION DE CUENTAS 2024
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PUBLICO DE PORTOVIEJO

**ACTA DE COMPROMISOS ENTRE DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO
DE PORTOVIEJO Y LA CIUDADANÍA**

En la ciudad de Portoviejo, a los 11 días del mes de julio del año 2024, siendo las 10h00, el Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Portoviejo Ab. Oswaldo Cordero Toral Msg, procede a la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional 2024.

N°	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Bienvenida	2 min.
2	Video de rendición de cuentas	3 min.
3	Intervención Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Portoviejo	15 min.
4	Preguntas de los participantes	10 min.
5	Cierre	

En cumplimiento al Art. 7. “Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas”, literal j. “Elaborar un Plan de Trabajo / Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este Plan o Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo” del Reglamento de Rendición de Cuentas, y una vez realizada la publicación de la deliberación por 14 días en los canales virtuales del Ministerio del Trabajo, se procede a la sistematización de todos los aportes ciudadanos recogidos durante el evento y a través de la encuesta

Preguntas realizadas por la ciudadanía en el evento de la deliberación pública.

1. Aarón Moreira

¿Qué acciones ha tomado el MDT para apoyar la formalización y fortalecimiento del sector artesanal?

El MDT ha impulsado diversas acciones orientadas a la formalización y fortalecimiento del sector artesanal, reconociendo su valiosa contribución al desarrollo económico y cultural del país. Como capacitaciones y asistencia técnica para mejorar las competencias laborales, la productividad y la gestión de los talleres artesanales.

2. Xavier Cobeña

¿Qué medidas se han tomado para atender y resolver denuncias, conflictos laborales entre trabajadores y empleadores?

Entre las diversas medidas para atender y resolver de manera efectiva los conflictos laborales entre trabajadores y empleadores, priorizando siempre el diálogo y el respeto a los derechos de ambas partes. La atención oportuna de denuncias laborales, a través de plataformas físicas y digitales, garantizando un trato digno, respetuoso y eficiente a quienes presentan sus inquietudes. Promocionado de una cultura de entendimiento mutuo, impulsando jornadas de sensibilización y formación tanto para empleadores como para trabajadores sobre sus deberes y derechos laborales.

3. Ivanovna Ortega

¿Cuáles fueron los resultados de los programas de promoción de empleo y capacitación laboral?

La Ruta de la Empleabilidad es una iniciativa liderada por el Ministerio del Trabajo, que busca generar oportunidades laborales dignas para jóvenes, mujeres y adultos, mediante convenios con empresas del sector privado en todo el país. Es una acción que impulsa empleo formal, con enfoque humano y colaborativo. Desde agosto de 2024, la Ruta ha recorrido al menos 9 provincias. En Manabí, se firmaron convenios con empresas, generando más de 12.157 nuevos contratos. Cada recorrido provincial es liderado personalmente por la ministra de Trabajo, Ivonne Núñez, quien firma convenios y dialoga directamente con empresarios y comunidades. La Ruta de la Empleabilidad es un claro ejemplo de un programa positivo, humano y coherente con la estrategia del Gobierno: impulsar el empleo formal, con equidad y desarrollo local. Sus resultados reflejan un compromiso real con el progreso social y económico del país.

Mgs. Oswaldo Eugenio Cordero Toral
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO